

Simultáneamente se anuncia subasta, si bien la licitación se aplazará, cuando resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra el proyecto redactado para la concesión.

Objeto: La explotación del servicio de Bar en el Centro Social de Baños de Río Tobía, con arreglo al proyecto redactado por la propia Corporación.

Tipo: 10.000 pesetas mensuales, al alza.

Duración del contrato: Desde el día 1 de Abril de 1991, hasta el día 30 de Marzo de 1993.

Fianzas provisional y definitiva: Provisional: 80.000 Pts. Definitiva: 200.000 Pts.

Presentación de proposiciones: En la Secretaría del Ayuntamiento en días y horas hábiles, durante los veintidós días hábiles siguientes al de publicación del presente edicto en el Boletín Oficial de La Rioja.

El expediente completo se encuentra de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento, donde podrá ser examinado durante el plazo de presentación de proposiciones.

Apertura de proposiciones: En el Salón de Actos de la Casa Consistorial, a las 13 horas del día siguiente hábil al que finalice el plazo de presentación de plicas.

Modelo de proposición: D. ..., de estado ..., profesión ..., domicilio ..., con D.N.I. n.º ..., expedido en ... con fecha ..., actuando en nombre ... (propio o representación de ..., que acreditado mediante ...), enterado de la convocatoria de subasta anunciada por el Boletín Oficial de La Rioja n.º ... de fecha ..., toma parte en la misma, comprometiéndose a asumir la concesión administrativa de la explotación del "Servicio de Bar" en el Centro Social, en el precio de ... pesetas mensuales (letra y número), con arreglo al proyecto y pliego de condiciones económico administrativas que acepta íntegramente.

Lugar, fecha y firma.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Baños de Río Tobía, a 25 de Enero de 1991.— El Alcalde-Presidente.

AYUNTAMIENTO DE CALAHORRA

Subasta de las obras de construcción de 380 nichos en el Cementerio Municipal
V.A.112

Aprobado por la Comisión de Gobierno del Excmo. Ayuntamiento de Calahorra, reunido en sesión de 29 de Enero de 1991, el Pliego de Condiciones Económico-Administrativas que ha de regir la subasta para la contratación de la ejecución de las Obras de Construcción "Nicos Cementerio. Bloque Central n.º 2. 380 nichos" en el Cementerio Municipal de Calahorra, se expone al público durante el plazo de ocho días contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja, para que puedan formularse las reclamaciones que se estimen pertinentes.

Al mismo tiempo se aprueba y anuncia la convocatoria de contratación por subasta de la citada obra, bien entendido que si existieran reclamaciones al Pliego de Condiciones aprobado, se aplazaría la licitación hasta la resolución de los mismos por la Corporación.

Objeto: Nichos Cementerio. Bloque Central n.º 2. 380 nichos.

Tipo de licitación: 15.368.816, con mejoras a la baja.

Plazo de ejecución: 4 meses.

Calificación del contratista: Grupo C, Subgrupo 4, Categoría C.

Presentación de ofertas: Las plicas deberán presentarse en el departamento de Contratación de este Ayuntamiento de 9,00 a 14,00 horas, dentro de los diez días siguientes a la publicación de este anuncio. Si el último día fuera sábado, el fin de plazo pasará al siguiente hábil.

Apertura de proposiciones: Se verificará por la Mesa de Contratación, el día siguiente hábil al de finalización del plazo de presentación de proposiciones, excepto si fuera sábado que pasará al siguiente hábil.

Calahorra, 30 de Enero de 1991.— La Alcaldesa.

AYUNTAMIENTO DE LARDERO

Concurso para la contratación del servicio de limpieza de edificios municipales
V.A.113

Aprobado por el Pleno de este Ayuntamiento, en sesión ordinaria celebrada el día 31 de Enero de 1991, el Pliego de Cláusulas económico-administrativas que ha de regir en el Concurso Público para la contratación de "Limpieza de edificios municipales", se expone al público durante el plazo de ocho días, a partir del siguiente a la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja, a efectos de su examen y posibles reclamaciones.

Simultáneamente se anuncia el referido Concurso, si bien se aplazará en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra el Pliego de Condiciones.

Objeto: Liquidación de los siguientes edificios municipales:

- Grupo Escolar "E. González Gallarza" y Parvulario.
- Casa Consistorial.
- Gimnasio Municipal.
- Biblioteca Pública Municipal.

Tipo de licitación: Dos millones quinientas mil pesetas (2.500.000) pesetas a la baja.

Duración del contrato: El contrato tendrá una duración inicial de cinco años y podrá ser prorrogado por períodos de un año.

Fianzas provisional y definitiva: Fianza provisional: 50.000 Pts. La fianza definitiva será equivalente al 4% sobre el importe de la adjudicación definitiva.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones serán presentadas en la Secretaría Municipal —de 9 a las 14 horas—, durante el plazo de 20 días hábiles, contados desde el siguiente hábil al de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja.

Apertura de proposiciones: En la Sala de Sesiones de este Ayuntamiento, a las trece horas del día siguiente hábil al que finalice el plazo de presentación de plicas.

Modelo de proposición: D. ..., provisto del N.I.F. n.º ..., con domicilio en C/ ..., en nombre propio (o en representación de ... como acreditado por Poder que acompañe), enterado de la convocatoria de Concurso Público anunciado en el Boletín Oficial de La Rioja n.º ... de fecha ..., Pliego de Cláusulas económico administrativas y demás documentos del expediente, toma parte en el mismo comprometiéndose a realizar el servicio de "Limpieza de Edificios Municipales" en el precio de ... pesetas (letra y número) anuales, con arreglo al Pliego de Condiciones citado que acepta íntegramente.

(Lugar, fecha y firma).

Lardero, 1 de Febrero de 1991.— El Alcalde.

AYUNTAMIENTO DE LOGROÑO

Devolución de fianza

V.A.107

A fin de proceder a la devolución de la fianza constituida por la empresa CORVIAM, S.A. en garantía de las obras de tratamiento antideslizante en calzadas, campaña 1989, y que en su día le fueron adjudicadas, se anuncia al público para que en el plazo de quince días hábiles, contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja, puedan presentar reclamaciones por escrito los que se consideren con derecho exigible contra el adjudicatario por razón del contrato garantizado.

Logroño, 28 de Enero de 1991.— El Alcalde.

Devolución de fianza

V.A.108

A fin de proceder a la devolución de la fianza constituida por el Contratista que más abajo se relaciona en garantía de la obra que se cita y que en su día le fue adjudicada, se anuncia al público para que en el plazo de quince días hábiles, contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja, puedan presentar reclamaciones por escrito los que se consideren con derecho exigible contra el adjudicatario por razón de los contratos garantizados.

Obras de construcción de 176 nichos enterramiento, 120 y 40 osarios y 19 panteones en el Cementerio de Varea, adjudicadas a la Empresa Ingeniería de Construcciones y Servicios Inmobiliarios S.A. (INCOSA).

Logroño, 28 de Enero de 1991.— El Alcalde.

AYUNTAMIENTO DE SAN ROMÁN DE CAMEROS

Exposición pública del pliego de condiciones para contratar las obras de alumbrado público

V.A.109

Aprobado por el Pleno del Ayuntamiento en sesión del día 26-1-91 el pliego de condiciones económico administrativas que ha de regir la contratación por concierto directo de las obras de alumbrado público de San Román de Cameros, se expone al público por un plazo de ocho días contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja, para que los interesados realicen cuantas reclamaciones estimen oportunas.

San Román de Cameros, a 31 de Enero de 1991.— El Alcalde.

AYUNTAMIENTO DE URUÑUELA

Subasta de las obras de construcción de piscinas municipales

V.A.110

Aprobado por el Pleno de esta Corporación, en sesión celebrada el día 28 de Enero de 1991, el Pliego de Condiciones económico-administrativas que ha de regir la contratación, por medio de subasta, de la ejecución de las obras de "Construcción de Piscinas Municipales al aire libre" de Uruñuela, se expone al público para su examen y presentación de reclamaciones, durante el plazo de ocho días hábiles.

Simultáneamente se anuncia subasta, si bien la licitación se aplazará, cuando resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra el Pliego.

— Objeto: La contratación de las obras de "Construcción de Piscinas Municipales al aire libre" en Uruñuela.

— Tipo: El tipo de licitación a la baja se fija en 45.849.364 pesetas, IVA incluido.

— Duración del contrato: Las obras se ejecutarán en el plazo de cuatro meses, y el plazo de garantía se fija en doce meses.

— Pagos: Se efectuarán contra certificaciones aprobadas en forma con cargo a los presupuestos de 1990 y 1991.

— Fianza provisional: será de 916.987 pesetas.

— Fianza definitiva: el 4% del presupuesto total de obra.

— Clasificación: Grupo C, subgrupos 2, 4 y 6.

— Presentación de proposiciones: En la Secretaría del Ayuntamiento, durante el plazo de 10 días hábiles, contados desde el siguiente al de la